

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. De Martes, 24 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47189315300220210009100	Procesos Verbales	Alfonso Andres Campo Ribon	Otros., German Rodriguez Marimon	23/01/2023	Auto Concede - Concede Recurso De Apelacion En El Efecto Devolutivo			
47189315300220220010700	Procesos Verbales	Inversiones Hernando Lacouture Diazgranados Y Cia. S.A.S	Federicas S.A.S	23/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Corrase Traslado Por El Término De 20 Días Una Vez Se Surta La Notificación Del Auto Admisorio. Reconoce Personeria			
47189315300220220011500	Procesos Verbales	Otros. Y Otro	Salud Total , Fundacion Policlinica De Cienaga.	23/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite La Demanda. Concede El Término De Cinco (5) Días Para Que Se Subsanen Los Defectos Anotados.			

Número de Registros:

5

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

1b28f96a-e2dd-4d2c-85e8-a20081be899c



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. De Martes, 24 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47189315300220210008200	Procesos Verbales	Palermo Usuario Operador De Zonas Francas S.A.S.	Sancus Zfs S.A.S	23/01/2023	Auto Decide - Levanta Suspension Del Proceso. Ordena Correr Traslado De La Transaccion Presentada Por La Parte Demandante.			
47189315300220220010200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otros	Jaime Jamith Perez Niño, Ovidio Gomez Jaimes	23/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Corre Traslado Por 20 Días Una Vez Efectuada La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda. Reconoce Personeria			

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

1b28f96a-e2dd-4d2c-85e8-a20081be899c